



AMLO da carta de naturalización a la sobrerrepresentación

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

La orden está dada: Los órganos electorales deberán aprobar la sobrerrepresentación de las futuras bancadas del oficialismo para la Cámara de Diputados.

Si alguna esperanza había de rectificar esa tentación ayer la disipó **Andrés Manuel López Obrador** durante su diaria conferencia en Palacio Nacional:

Es una disposición constitucional, dijo.

“Si la Constitución establece que sea por partido, ¿por qué va a ser por coalición?”, preguntó.

En traducción simple, la sobrerrepresentación del ocho por ciento debe darse a cada uno

de sus partidos afines, Morena, PT y Verde.

Es decir, ¡24 por ciento!

Y si juntos apenas lograron 54 por ciento de los votos, a su juicio hay razón para asignarles 18 puntos adicionales para asegurarles allende la mayoría calificada.

¡72 por ciento!

López Obrador prosiguió:

-Hay otro elemento que a lo mejor no lo saben o no les han informado a los jueces, magistrados y ministros: desde que se reformó la Constitución siempre se ha distribuido el número de plurinominales de acuerdo al principio constitucional.

¿Algún consejero o magistrado electoral se opondrá a la voluntad presidencial?

Tendría la descalificación inmediata.

SIN UNIDAD OPOSITORA

Hay algo más grave al señalamiento anterior.

De parte de la oposición no hay una estrategia definida para defender el principio de sobrerrepresentación de ocho por ciento solo para el partido mayoritario: si Morena logró

40 por ciento de los sufragios, le corresponde 48 por ciento de las curules, pero no al PT o al Verde.

Y si la oposición en su conjunto tuvo 48 por ciento para diputados federales, le pertenece una cifra similar en San Lázaro, cantidad suficiente para evitar el pase automático de reformas presidenciales.

Pero no hay defensa organizada, decíamos arriba.

Cada partido actúa por su cuenta, el panismo de **Marko Cortés** con sus abogados, el priismo de **Alejandro Moreno** con lo suyos y el emecismo de **Dante Delgado** en condiciones dudosas.

Alito se concentra en la defensa del escaño de primera minoría en Nuevo León, lo cual supondría quitar a **Luis Donald Colosio** y de esa manera aumentar a 17 senadores su bancada.

Pero a MC no le conviene porque si desplazan a **Colosio** se quedaría **Delgado** fuera del reparto plurinominal y ahí está la duda: ¿negociará su posición con el gobierno?

PONGAN CANDIDATO

1.- Otra del PRI.

Alejandro Moreno está seguro de obtener el aval de los órganos electorales para su inminente reelección y espera reacción de sus opositores internos.

-¿Te enfrentarías a un candidato suyo?

-Que lo pongan, yo no tengo ningún problema. Ahí se verá el peso de la representación de cada quien -contestó sin dudar.

Antes de dar ese paso, la respuesta la tendrán el INE de **Guadalupe Taddei** y el Tribunal Electoral de **Mónica Soto**, a los cuales han apremiado varios expresidentes tricolores, entre ellos **Dulce María Sauri**, **Manlio Fabio Beltrones**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Enrique Ochoa**.

Y 2.- **Félix Salgado Macedonio** sigue en campaña para la gubernatura de Guerrero.

Tras su reelección como senador, encabeza diferentes actos públicos y el fin de semana asistió a la ceremonia de generación en la Escuela Normal Preescolar Adolfo Viguri.

El llamado a sus ahijados fue preparar a los futuros adultos para combatir la violencia y tener mejores generaciones en el futuro.